



ADMINISTRACIÓN LOCAL

BENALMÁDENA

Recursos Humanos

Edicto

El Ayuntamiento de Benalmádena ha publicado el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión como funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición de una plaza de Oficial/a Herrero/a, aprobada por Resolución número 2025/1577, de 14 de marzo, incluida en la oferta de empleo público del año 2022.

Dicha publicación se encuentra en la página web: Ayuntamiento de Benalmádena y en la sede electrónica: Oferta pública de empleo: Convocatorias de personal: Sede electrónica.

El plazo de subsanación será de diez días hábiles desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, de conformidad con las bases selectivas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benalmádena, 22 de septiembre de 2025.

La Concejala Delegada en Personal, Recursos Humanos, Formación y Empleo, Régimen Interior de todas las áreas a excepción de las áreas de Policía, Prevención, Extinción de Incendios, y Protección Civil, Rosa María Balbuena Gómez.

3706/2025

CVE: 20251008-03706-2025 - verificable en www.bopmalaga.es/cve.php